El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Salesiano San Francisco de Sales tiene sus orígenes en la obra educativa y pastoral salesiana iniciada en el Rímac, a finales del siglo XIX, bajo los principios de la Congregación Salesiana fundada por Don Juan Bosco en Turín, Italia, en 1859;

Que, la obra salesiana en el Perú se inició con dos frentes: primero, la fundación de un oratorio, el 8 de diciembre de 1891, y, luego, la fundación de la Escuela de Artes y Oficios, el 19 de marzo de 1893, reconocida por el Estado peruano el 2 de marzo de 1896;

Que, ambos frentes educativos: el oratorio y la Escuela de Artes y Oficios fueron trasladados a Breña, el 6 de diciembre de 1898, durante la gestión del Padre Antonio Riccardi, primer director salesiano en Lima;

Que, correspondió al siguiente director, el Padre Carlos Pane, dar inicio a un tercer frente educativo: la Sección Estudiantes, lo que hoy es el actual Colegio Salesiano, fundado el 15 de enero de 1900;

Que, desde su fundación, el Colegio Salesiano ha fomentado en los escolares una relación personal y profunda con Dios, basada en la fe y la espiritualidad salesiana, a través de la oración, los sacramentos y la reflexión, promoviendo una vida centrada en los valores cristianos y el amor a Dios;

Que, en la actualidad, este colegio promueve el desarrollo de ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno social, así como el servicio a los demás como una expresión concreta de su compromiso con la sociedad;

Que, en el marco de las celebraciones con motivo de los 125 años de la fundación del Colegio Salesiano San Francisco de Sales, es oportuno que el Congreso de la República exprese su reconocimiento a la labor social, educativa y moral que cumple esta institución educativa en el Perú.

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y reconocimiento al Colegio Salesiano San Francisco de Sales al conmemorar 125 años de su creación institucional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a su director, **PROF. ALEXIS BARRETO ZAVALA**, y solicitarle que la haga extensiva al directorio, cuerpo de docentes, alumnos, padres de familia y demás integrantes de esta comunidad escolar.

Lima, 16 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AGUINAGA RECUENCO Alejandro Aurelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2025 09:48:45-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República